



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CUENCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**EVASIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA: ANÁLISIS DE LOS
RIESGOS PARA LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL
CANTÓN MORONA 2023 - 2024**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

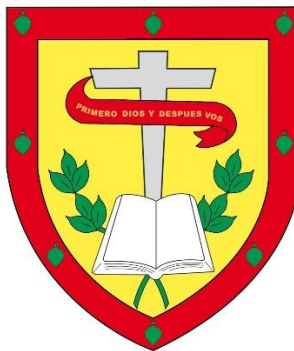
AUTOR: NAIDELYN NIKOL PÉREZ SAGAL

DIRECTOR: ING. MARTHA ISABEL RUIZ RUIZ, MGS.

MACAS - ECUADOR

2025

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**EVASIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA: ANÁLISIS DE LOS RIESGOS
PARA LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL CANTÓN MORONA 2023 -
2024**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

AUTOR: NAIDELYN NIKOL PÉREZ SAGAL

DIRECTOR: ING. MARTHA ISABEL RUIZ RUIZ, MGS.

MACAS - ECUADOR

2025

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

**“Evasión del impuesto a la renta: Análisis de los riesgos para la recaudación
tributaria en el cantón Morona 2023-2024”**

Autor

Pérez Sagal Naidelyn Nikol

Universidad Católica de Cuenca

Tutor

Ing. Ruiz Ruiz Martha Isabel, Mgs.

Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

Naidelyn Nikol Pérez Sagal portador(a) de la cédula de ciudadanía N° **1450069453**. Declaro ser el autor de la obra: “**Evasión del impuesto a la renta: Análisis de los riesgos para la recaudación tributaria en el cantón Morona 2023-2024**”, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Macas, 08 de octubre del 2025

F:

Naidelyn Nikol Pérez Sagal

C.I. 1450069453

Certificación del tutor

Certifico que el presente trabajo de titulación denominado "**Evasión del impuesto a la renta: Análisis de los riesgos para la recaudación tributaria en el cantón Morona 2023-2024** " realizado por **Pérez Sagal Naidelyn Nikol**, con documentos de identidad **1450069453**, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, ha sido asesorado, orientado, revisado y supervisado durante su ejecución bajo mi tutoría en todo el proceso, por lo que certifico que el presente documento, fue desarrollado siguiendo los parámetros del método científico, se sujeta a las normas éticas de investigación que exige la Universidad Católica de Cuenca, por lo que está expedito para su presentación y sustentación al respectivo tribunal.

Macas, 08 de octubre del 2025

.....

Ing. Martha Isabel Ruiz Ruiz

CC: 1400556062

TUTOR

Agradecimientos

Agradezco, en primer lugar, a Dios por permitirme culminar este estudio con dedicación, perseverancia y compromiso, brindándome la sabiduría necesaria para superar cada desafío durante este proceso académico.

A mi familia, por su apoyo incondicional, su comprensión y motivación constante, que se convirtieron en el pilar fundamental para alcanzar este logro.

A mi tutora, por su valiosa orientación, su compromiso y sus oportunos aportes, los cuales contribuyeron significativamente al desarrollo y calidad de este trabajo investigativo.

Con todo mi amor y cariño.

Naidelyn Pérez

Dedicatoria

A Dios, por su guía y protección a lo largo de cada etapa de mi formación, brindándome claridad, fortaleza y confianza para avanzar en este proyecto.

A mis padres, por enseñarme con su ejemplo la importancia del esfuerzo, la dedicación y la honestidad, y por acompañarme con amor en cada desafío académico.

A mis hermanos, por su constante compañía, apoyo y ánimo, que llenaron de alegría y motivación cada paso de este proceso académico.

Con todo mi amor y cariño.

Naidelyn Pérez

Resumen

La evasión del impuesto a la renta en el Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago – Ecuador, durante 2023–2024 representa un desafío crítico para la sostenibilidad de las finanzas públicas y la equidad tributaria. Este estudio analiza el fenómeno mediante un enfoque mixto descriptivo-analítico, aplicando 100 encuestas y 10 entrevistas a actores locales. La evasión reduce los recursos destinados a servicios esenciales y genera desigualdad entre contribuyentes. En Morona, esta situación se intensifica por la dispersión geográfica, la alta informalidad y las limitaciones en la supervisión tributaria. Los resultados muestran una brecha significativa entre la recaudación real y la potencial: el 93 % de los encuestados percibe un déficit, el 95 % lo relaciona con evasión e informalidad y el 97 % identifica contribuyentes sin registro formal (RUC). Solo el 27 % comprende la normativa tributaria y el 39 % confía en la fiscalización vigente. Estos hallazgos reflejan escaso conocimiento de la legislación, una cultura fiscal débil y baja percepción del riesgo frente al incumplimiento tributario. Ante este diagnóstico, se plantean estrategias para reducir la evasión y fortalecer la recaudación: intensificar la supervisión mediante auditorías selectivas y cruces electrónicos, fomentar la formalización con incentivos, ofrecer educación y acompañamiento al contribuyente, y reforzar la transparencia en el uso de los recursos públicos para consolidar la confianza ciudadana. Se concluye que combinar control efectivo, incentivos positivos y legitimidad institucional constituye una vía viable para disminuir la evasión, aumentar la recaudación y fortalecer la cultura tributaria, contribuyendo al desarrollo sostenible y promoviendo la equidad fiscal en Morona.

Palabras clave: evasión fiscal, impuesto a la renta, recaudación tributaria, cultura tributaria, informalidad económica

Abstract

Income tax evasion in the Canton of Morona, Province of Morona Santiago – Ecuador, during the period 2023–2024 represents a critical challenge to the sustainability of public finances and tax equity. This study analyzes the phenomenon using a mixed descriptive-analytical approach, based on 100 surveys and 10 interviews with local stakeholders. Tax evasion diminishes resources allocated to essential services and creates inequality among taxpayers. In Morona, this issue is exacerbated by geographic dispersion, high levels of informality, and limitations in tax oversight. The findings reveal a significant gap between actual and potential tax collection: 93% of respondents perceive a revenue shortfall, 95% associate it with evasion and informality, and 97% identify taxpayers operating without formal registration (RUC). Only 27% understand current tax regulations, and just 39% trust the existing enforcement mechanisms. These results indicate limited knowledge of tax legislation, a weak fiscal culture, and a low perception of risk associated with non-compliance. In response, the study proposes strategies to reduce evasion and strengthen revenue collection: intensifying oversight through targeted audits and electronic cross-checks, promoting formalization through incentives, providing taxpayer education and support, and enhancing transparency in the use of public funds to build civic trust. The study concludes that combining effective enforcement, positive incentives, and institutional legitimacy offers a viable path to reduce evasion, increase tax revenues, and reinforce tax culture—thus contributing to sustainable development and promoting fiscal equity in Morona.

Keywords: tax evasion; income tax; tax collection; tax culture; economic informality.

Introducción

La evasión fiscal constituye una de las principales amenazas a la sostenibilidad financiera de los Estados modernos, en tanto limita de manera significativa su capacidad para garantizar el financiamiento de servicios públicos esenciales, reducir desigualdades y promover un desarrollo económico y social sostenible. Desde una perspectiva global, diversos organismos internacionales han estimado que las prácticas de evasión y corrupción reducen los ingresos gubernamentales en aproximadamente entre un 2% y un 3% del producto interno bruto (PIB) mundial, lo cual no solo restringe los recursos disponibles para la inversión social, sino que además debilita la eficiencia del gasto público y genera un deterioro progresivo en la confianza ciudadana hacia las instituciones estatales (OCDE, 2020; Gaspar et al., 2022). En el caso ecuatoriano, el impuesto a la renta ocupa un lugar central dentro del sistema tributario, tanto por su función redistributiva como por su aporte al financiamiento de políticas públicas; sin embargo, la recaudación efectiva de este tributo se encuentra lejos de alcanzar su potencial, en gran medida debido a los elevados niveles de incumplimiento fiscal. Esta problemática se agudiza en territorios rurales y amazónicos, donde confluyen factores estructurales como la limitada capacidad institucional para la fiscalización, la dispersión geográfica de los contribuyentes y la prevalencia de actividades económicas caracterizadas por altos niveles de informalidad. El cantón Morona constituye un ejemplo paradigmático de estas dinámicas, dado que su economía local se sustenta principalmente en actividades agrícolas, de servicios y en un comercio informal de difícil control. En este contexto, resulta imperativo analizar de manera rigurosa cómo la evasión fiscal incide en la recaudación tributaria de dichas zonas, con el propósito de diseñar estrategias fiscales diferenciadas que permitan fortalecer la capacidad del Estado para garantizar la sostenibilidad financiera, mejorar la

equidad distributiva y consolidar la legitimidad de las instituciones públicas en el ámbito local (Pessino et al., 2025; González, 2023).

Justificación teórica y empírica

Desde una perspectiva teórica, el impuesto a la renta es uno de los tributos más progresivos y efectivos para reducir desigualdades si está correctamente diseñado y administrado (Bird & Zolt, 2005; Musgrave & Musgrave, 1989). Sin embargo, la evasión fiscal erosiona su capacidad redistributiva, generando impactos negativos en la equidad y la legitimidad del sistema (Alm, 2019; Kirchler et al., 2010). El modelo clásico de (Allingham & Sandmo, 1972) explica la evasión como una decisión racional basada en la relación entre beneficios y riesgos, mientras que enfoques contemporáneos incorporan factores conductuales como la confianza institucional y la moral tributaria (Torgler, 2007; Kirchler et al., 2010). En Ecuador, estudios empíricos recientes evidencian que la evasión del impuesto a la renta implica pérdidas anuales cercanas a USD 1.121 millones para las finanzas públicas, considerando tanto evasión intencional como errores en las declaraciones (Tapia, 2023; Maldonado Núñez et al., 2023). Esto refleja una brecha tributaria persistente que limita la capacidad del Estado para financiar inversiones clave y atender necesidades sociales.

Este estudio se propone dar respuesta a la pregunta: ¿Cómo influye la evasión del impuesto a la renta en la recaudación tributaria del cantón Morona durante 2023–2024 y qué factores la explican? Para ello, se plantea como objetivo general: analizar la incidencia de la evasión del impuesto a la renta en la recaudación tributaria del cantón Morona, Ecuador, durante el período 2023–2024. En concordancia con ello, los objetivos específicos son: 1. Diagnosticar la situación actual de la recaudación del impuesto a la renta en el cantón Morona, identificando brechas entre

la recaudación potencial y la obtenida; 2. Identificar los principales mecanismos y causas de evasión fiscal practicados por los contribuyentes locales y 3. Proponer estrategias de fortalecimiento del control tributario y de promoción de la cultura fiscal que contribuyan a reducir la brecha de recaudación.

Literatura de la recaudación tributaria del impuesto a la renta

En América Latina, el impuesto a la renta tiene un bajo peso relativo en comparación con economías de la OCDE, representando alrededor del 9% de los ingresos tributarios frente al 24% en países desarrollados (Pessino et al., 2025). Además, las tasas de evasión en este tributo superan en algunos casos el 50% del potencial recaudatorio, generando amplias brechas fiscales (OCDE, 2020; Gaspar et al., 2022). En Ecuador, a pesar de la implementación de mecanismos como la facturación electrónica y el cruce de datos, la recaudación del impuesto a la renta sigue por debajo de su potencial teórico (Tapia, 2023). Las provincias amazónicas presentan un escenario más complejo debido a la alta informalidad laboral 82% en Morona Santiago, frente al 50% nacional y la baja bancarización (González, 2023). Estas condiciones limitan la trazabilidad de las transacciones económicas y dificultan la fiscalización.

Literatura de evasión del impuesto a la renta

Estudios recientes en Ecuador identifican diversas formas de evasión, como la informalidad tributaria (falta de inscripción en el RUC y no presentación de declaraciones), el uso de facturas falsas, el ocultamiento de activos y la escasa cultura tributaria (Maldonado Núñez et al., 2023). Estas prácticas no solo afectan la recaudación, sino también debilitan la equidad del sistema tributario y fomentan un entorno de competencia desleal entre contribuyentes.

El análisis teórico de la evasión ha evolucionado desde el modelo clásico de (Allingham & Sandmo, 1972), que parte de un enfoque racional-individual basado en la relación riesgo/beneficio, hasta enfoques más contemporáneos que integran elementos conductuales, psicológicos y sociales. Así, autores como (Torgler 2007 & Kirchler et al., 2010) plantean que variables como la percepción de justicia fiscal, la confianza en el Estado, la transparencia institucional y la moral tributaria son claves para explicar los niveles de cumplimiento voluntario. Esta visión integral permite entender que la evasión no se reduce solo a un acto ilegal, sino que refleja tensiones estructurales dentro de los sistemas fiscales.

En el caso de América Latina, y particularmente de Ecuador, la evasión del impuesto a la renta representa pérdidas significativas para el erario público. Se estima que, en promedio, la evasión de este impuesto representa pérdidas cercanas al 4% del PIB. Esta situación se agrava en territorios como el cantón Morona, donde la economía se sustenta en actividades agrícolas, de servicios y comercio informal, con bajo nivel de bancarización y mínima trazabilidad de ingresos.

Desde el punto de vista institucional, la evasión del impuesto a la renta está tipificada como delito en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) y regulada por la Ley de Régimen Tributario Interno. No obstante, la aplicación de sanciones penales es limitada y la capacidad de fiscalización del SRI en áreas periféricas es insuficiente, lo que favorece la persistencia de estas prácticas. Esta limitación normativa e institucional revela la necesidad de reformas fiscales con enfoque territorial.

Novedad del estudio y laguna de conocimiento

En Ecuador, la mayoría de investigaciones sobre evasión fiscal se concentran en áreas urbanas y rara vez abordan la realidad de los territorios amazónicos. Este estudio llena esa brecha

al analizar los factores económicos, socioculturales e institucionales que inciden en la evasión del impuesto a la renta en el cantón Morona. Su aporte radica en el uso de datos primarios obtenidos directamente de contribuyentes y actores clave, lo que permitirá generar estrategias de control y educación tributaria adaptadas al contexto amazónico. Asimismo, contribuye a los debates sobre justicia fiscal, descentralización tributaria y sostenibilidad financiera local.

Metodología

Diseño metodológico

La investigación adopta un enfoque mixto de tipo descriptivo y analítico, con diseño no experimental y alcance exploratorio-explicativo. El enfoque mixto permite articular herramientas de recolección y análisis cuantitativo como encuestas y estadística descriptiva con métodos cualitativos como entrevistas semiestructuradas, para comprender en profundidad el fenómeno de la evasión fiscal desde múltiples dimensiones. Esta integración metodológica garantiza una interpretación más completa del problema tributario en contextos locales como el cantón Morona, tal como lo plantean (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado & Baptista 2014), quienes destacan la pertinencia de los diseños mixtos en el estudio de realidades sociales complejas. En la misma línea, (Creswell & Plano Clark 2018) sostienen que la triangulación entre métodos cuantitativos y cualitativos incrementa la validez y profundidad de los hallazgos en investigaciones aplicadas.

Universo, muestra y muestreo

El universo de estudio está conformado por los contribuyentes activos registrados en el Servicio de Rentas Internas (SRI) del cantón Morona entre los años 2023 y 2024. Se estimó una población aproximada de 1.200 contribuyentes, considerando personas naturales y jurídicas, incluidos pequeños comerciantes, profesionales independientes y actividades agroproductivas.

Para el trabajo cuantitativo, se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia y criterio, dada la limitada disponibilidad de un padrón tributario abierto y la dispersión territorial. El tamaño muestral se calculó considerando un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, lo que condujo a una muestra mínima estimada de 100 encuestados.

El muestreo por conveniencia se aplicó considerando la accesibilidad y disposición de los contribuyentes para participar en la investigación. Se priorizó a pequeños comerciantes, profesionales independientes y contribuyentes con registro en el SRI del cantón Morona, pues representan los sectores con mayor incidencia en la evasión del impuesto a la renta. Esta elección permitió contar con información directa de los actores más vinculados al problema de estudio y, con ello, fortalecer la validez de los resultados obtenidos.

Diagnóstico de la situación actual

Se recopilarán y analizarán datos estadísticos oficiales sobre la recaudación del impuesto a la renta en el cantón Morona, proporcionados por el Servicio de Rentas Internas (SRI) durante los años 2023 y 2024. Se calculará la brecha tributaria mediante la comparación entre el potencial recaudatorio estimado y lo efectivamente recaudado, utilizando indicadores como presión fiscal, tasa de cumplimiento y sector económico.

Técnicas e instrumentos

Se emplearon las siguientes técnicas:

- Encuesta estructurada: compuesta por 20 ítems con escala tipo Likert (1–5) aplicada presencialmente y en línea. Las preguntas se agruparon en cuatro dimensiones:

informalidad tributaria, cultura fiscal, percepción institucional y cumplimiento voluntario.

- Entrevistas semiestructuradas: dirigidas a funcionarios del SRI, contadores públicos y pequeños contribuyentes con experiencia directa en la gestión tributaria. Se aplicaron 10 entrevistas, y su análisis se realizó mediante codificación temática en NVivo.
- Revisión documental: para contrastar los resultados con estadísticas oficiales del SRI, el COIP, informes de la OCDE, CEPAL y literatura científica.

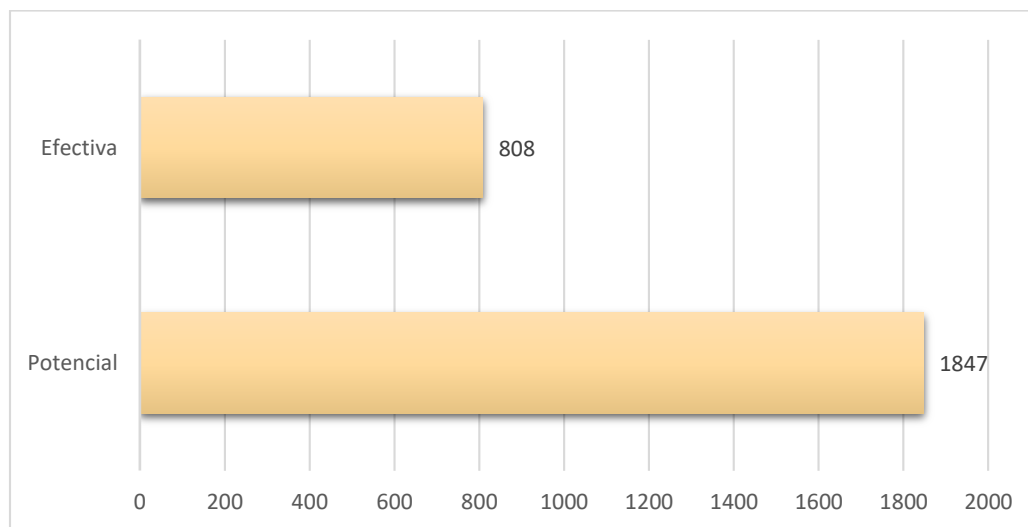
Resultados

Diagnóstico de la recaudación del impuesto a la renta en Morona

El cantón Morona enfrenta una brecha tributaria considerable, entendida como la diferencia entre lo que potencialmente debería recaudarse y lo efectivamente ingresado al fisco. Aunque no existen cifras oficiales desagregadas a nivel cantonal, los datos nacionales del SRI permiten dimensionar el problema: en 2021, los contribuyentes personas naturales debieron declarar USD 1.847 millones, pero solo declararon USD 808 millones, lo que generó un faltante de aproximadamente USD 1.039 millones (56% de brecha, equivalente al 0,98% del PIB) (Servicio de Rentas Internas del Ecuador [SRI], 2023; Chamorros et al., 2023).

Figura 1

Recaudación potencial vs efectiva en Ecuador (Personas naturales, 2021)



Nota. Elaboración propia con base en datos del SRI (2023).

Esta tendencia se replica en territorios con alta informalidad, como Morona. En el ámbito provincial, los registros muestran que, en el primer cuatrimestre de 2023, Morona Santiago recaudó apenas USD 5,1 millones por impuesto a la renta, un monto que probablemente representa solo una fracción del potencial real dada la magnitud de la actividad económica local (EMS2020, 2023).

Los resultados de la encuesta aplicada refuerzan este diagnóstico: 93% de los encuestados perciben una brecha significativa entre lo recaudado y lo que debería recaudarse, y 95% identifica la evasión tributaria y la falta de control en los sectores informales como las principales causas de este problema. A nivel cualitativo, funcionarios y expertos entrevistados señalaron que pequeños negocios y trabajadores autónomos omiten declarar ingresos, alimentando así la brecha. La presión fiscal efectiva en el cantón Morona parece baja, en consonancia con la magnitud de la evasión.

Este escenario refleja una problemática más amplia en América Latina, donde la evasión representa en promedio el 6% del PIB, con Ecuador registrando niveles de informalidad y evasión superiores al promedio regional (OECD, 2025; Yagual, 2022).

En conjunto, el análisis muestra que la recaudación actual del impuesto a la renta en el cantón Morona está lejos de su potencial y que reducir la brecha requiere abordar causas estructurales como la informalidad, la evasión y las deficiencias en el control tributario.

Con este diagnóstico se cumple el objetivo específico 1, al identificar de manera clara la brecha entre la recaudación potencial y la efectivamente obtenida en el cantón Morona, así como la percepción ciudadana frente a dicha diferencia.

Mecanismos y causas de la evasión fiscal en el cantón Morona

El análisis de la encuesta aplicada, complementado con entrevistas a funcionarios del SRI, contadores y pequeños contribuyentes, revela que la evasión fiscal en el cantón Morona responde a factores múltiples e interrelacionados. Los principales son: informalidad económica, bajo nivel de educación tributaria, percepciones de inequidad en el sistema, debilidades en la cultura fiscal y una fiscalización insuficiente.

La informalidad económica constituye el mecanismo central de evasión. El 97% de los encuestados reconoce que existen contribuyentes que operan sin RUC y, por tanto, al margen del sistema, mientras que el 94% la señala como una de las principales causas de la evasión. Esta situación, vinculada a que el 56% de la fuerza laboral nacional es informal (INEC, 2025), se refleja en el cantón Morona en actividades de comercio minorista, agricultura y servicios profesionales. La dispersión territorial y la limitada capacidad de control favorecen esta informalidad, lo que reduce la base imponible y genera competencia desleal. En cuanto a la educación tributaria, los

resultados muestran que la complejidad normativa y los constantes cambios legales incrementan el riesgo de evasión. El 95% de los encuestados coincide en este punto, mientras que apenas 27% cree que los contribuyentes conocen adecuadamente la normativa. Además, casi el 80% considera que el desconocimiento sobre ingresos y deducciones válidas facilita la evasión. Aunque el SRI ha realizado talleres, solo 59% percibe que estos han contribuido a mejorar el cumplimiento. La evidencia coincide con estudios regionales que vinculan el desconocimiento tributario con un mayor incumplimiento (Castañeda, 2025).

Las percepciones de inequidad y desconfianza en el sistema tributario también influyen en la evasión. Tres de cada cuatro encuestados (74%) afirman que la desigualdad en el pago de impuestos desincentiva el cumplimiento, y más de la mitad percibe que las grandes empresas reciben beneficios superiores a las personas naturales. Esta percepción erosiona la moral tributaria y refuerza la disposición a evadir, un fenómeno ya documentado en contextos latinoamericanos donde la evasión se percibe como generalizada o tolerada (Castañeda, 2025). En relación con la cultura tributaria, aunque el 91,9% de los encuestados reconoce que pagar impuestos es un deber cívico, un 79% identifica que en la práctica existe baja cultura de cumplimiento en el cantón. Asimismo, más del 80% considera que la falta de educación fiscal debilita la disposición a cumplir. A pesar de ello, el 86% cree que los incentivos positivos, como descuentos o reconocimientos a los buenos contribuyentes, pueden fortalecer la cultura tributaria (Cabra, 2023).

Finalmente, la fiscalización insuficiente agrava los demás factores. Solo 39% de los encuestados cree que el control actual permite detectar oportunamente la evasión, mientras que 72% reconoce que las auditorías sí mejoran el cumplimiento cuando se realizan. Sin embargo, las limitaciones de recursos y alcance operativo del SRI reducen la percepción de riesgo de sanción. Como advierte la literatura, el cumplimiento tributario tiende a mejorar cuando la probabilidad de

auditoría y sanción es alta (Castañeda, 2025), lo que evidencia que la debilidad fiscalizadora en el cantón Morona actúa como un catalizador de la evasión.

Los hallazgos presentados permiten dar cumplimiento al objetivo específico 2, al evidenciar que la evasión responde principalmente a la informalidad económica, el bajo conocimiento normativo, la percepción de inequidad y la limitada fiscalización.

La Tabla 1 resume los principales resultados de la encuesta, destacando la percepción ciudadana sobre la informalidad, el desconocimiento normativo, la inequidad percibida y la insuficiencia de los controles como causas de la brecha tributaria. La Figura 2 muestra de manera gráfica la percepción de los encuestados respecto a los factores que inciden en la evasión. Finalmente, la Figura 3 sintetiza las principales causas identificadas, destacando la informalidad y el bajo conocimiento normativo como los factores de mayor incidencia.

Tabla 1

Resultados de la encuesta sobre cumplimiento y evasión tributaria en el cantón Morona

Aspecto evaluado	Hallazgo clave de la encuesta
Cumplimiento de obligaciones	El 65% de los encuestados cree que los contribuyentes formales cumplen con los plazos de declaración, aunque 34% se mostró neutral. Esto sugiere un cumplimiento moderado entre quienes están registrados. (<i>Promedio Likert 3,7/5</i>)
Brecha de recaudación (tax gap)	El 93% percibe que existe una brecha significativa entre lo recaudado y lo que se <i>debería</i> recaudar por impuesto a la renta en Morona. La evasión es vista como elevada.
Control y fiscalización del SRI	Solo el 39% considera que la fiscalización detecta oportunamente la evasión; la mayoría está neutral o en desacuerdo, evidenciando escepticismo sobre la eficacia del control actual.
Informalidad tributaria	El 97% reconoce que muchos contribuyentes operan informalmente (sin RUC) y 94% la señala como causa principal de evasión del impuesto a la renta en el cantón.
Educación tributaria	El 95% coincide en que los cambios normativos frecuentes elevan el riesgo de evasión. Apenas 27% cree que los contribuyentes conocen bien la normativa, indicando grandes brechas de conocimiento.
Percepción de equidad	El 74% opina que la desigualdad en el sistema tributario (percepción de que unos pagan y otros no) desincentiva el cumplimiento voluntario de las obligaciones.
Cultura tributaria	El 92% concuerda en que pagar impuestos es un deber cívico, pero 79% percibe una baja cultura de cumplimiento en ciertos sectores de Morona. La falta de educación y confianza afecta la disposición a cumplir.

Nota. Elaboración propia

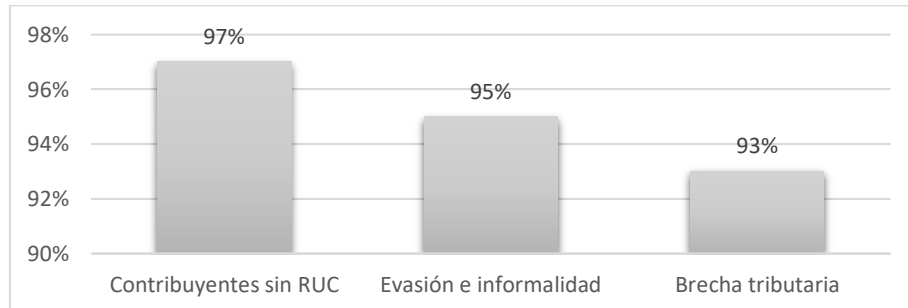
Resultados de las encuestas

Para profundizar en los hallazgos de la encuesta, a continuación, se presentan representaciones gráficas complementarias que ilustran los porcentajes de percepción sobre la brecha tributaria, el conocimiento normativo y la confianza en la fiscalización.

En la Figura 2 se presentan los hallazgos más relevantes de la encuesta: el 93 % de los contribuyentes percibe una brecha tributaria significativa, el 95 % identifica a la evasión e informalidad como causas principales y el 97 % reconoce que existen contribuyentes que operan sin RUC. Estos resultados reflejan la magnitud del problema en el cantón Morona.

Figura 2

Resultados principales de la encuesta sobre evasión fiscal en Morona.

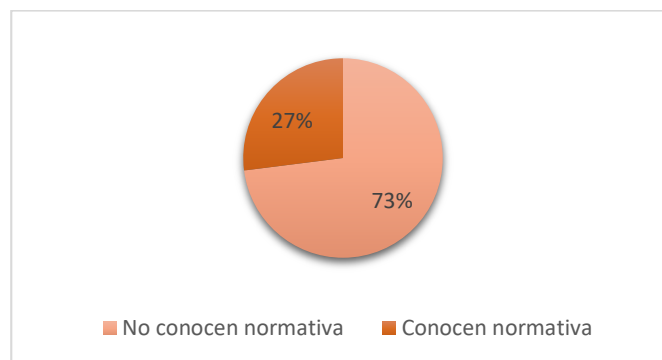


Nota. Elaboración propia.

En cuanto al conocimiento de la normativa tributaria, la Figura 3 evidencia que solo el 27 % de los encuestados afirma conocer adecuadamente las disposiciones fiscales, mientras que la mayoría (73 %) manifiesta desconocimiento, lo que representa un factor estructural que incrementa la evasión.

Figura 3

Conocimiento de la normativa tributaria entre los encuestados.

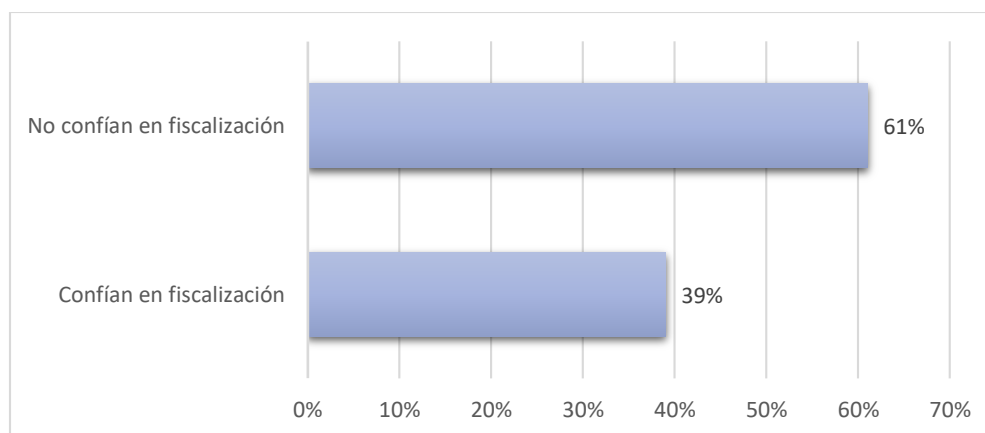


Nota. Elaboración propia.

Respecto al nivel de confianza en el control tributario, la Figura 4 muestra que apenas el 39 % de los contribuyentes confía en la efectividad de la fiscalización, frente a un 61 % que percibe debilidades. Esta percepción de bajo riesgo favorece la evasión en el cantón.

Figura 4

Nivel de confianza en la fiscalización tributaria.



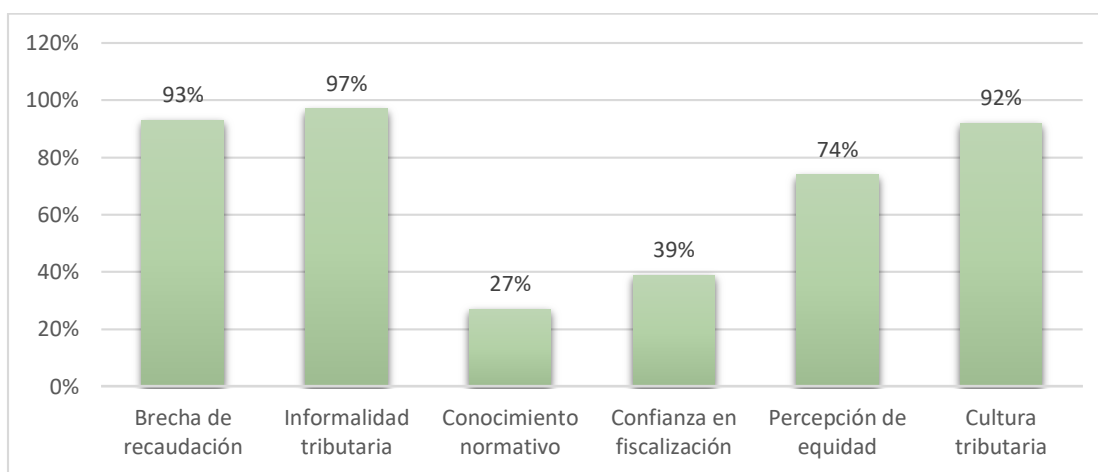
Nota. Elaboración propia.

Además de los resultados porcentuales presentados en las Figuras 2, 3 y 4, se elaboraron representaciones gráficas adicionales que permiten observar de manera comparativa los factores y causas percibidas como determinantes de la evasión tributaria en el cantón Morona.

La Figura 5 presenta los factores que los encuestados identifican como determinantes de la evasión tributaria en el cantón Morona. Los resultados muestran que la baja probabilidad de fiscalización, la informalidad en los negocios y el desconocimiento normativo son los elementos más influyentes. Estos hallazgos refuerzan lo observado en la encuesta, donde predominan percepciones de debilidad institucional y falta de cultura tributaria.

Figura 5

Percepción de los encuestados sobre factores de evasión fiscal en Morona.



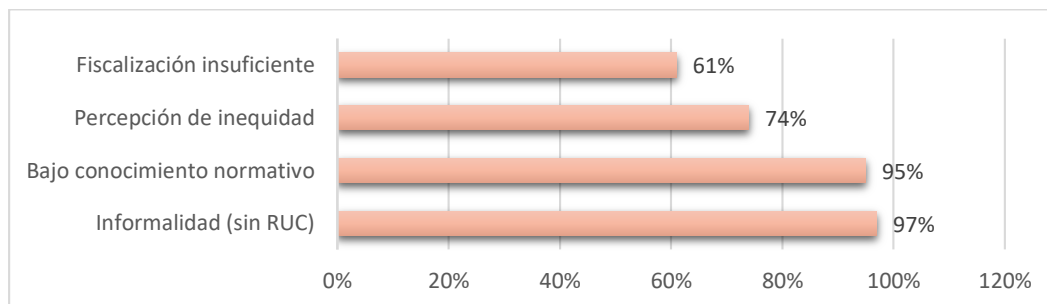
Nota. Elaboración propia con base en resultados de la encuesta.

En la Figura 6 se sintetizan las principales causas atribuidas a la evasión fiscal. Entre ellas destacan la búsqueda de maximización de ingresos por parte de los contribuyentes, la falta de confianza en el uso de los recursos públicos y la percepción de inequidad en el sistema tributario.

Estos resultados permiten concluir que la evasión no responde únicamente a factores individuales, sino también a condiciones estructurales y sociales que influyen en el cumplimiento voluntario.

Figura 6

Principales causas de la evasión fiscal en el cantón Morona.



Nota. Elaboración propia con base en resultados de la encuesta aplicada.

Resultados de las entrevistas

Los hallazgos cualitativos obtenidos a través de las entrevistas con funcionarios del SRI, contadores y pequeños contribuyentes complementan los resultados de la encuesta y permiten profundizar en las causas estructurales de la evasión.

Los entrevistados coincidieron en que los **pequeños negocios y trabajadores autónomos** constituyen el grupo con mayor tendencia a omitir ingresos, principalmente por operar en condiciones de informalidad y por la baja probabilidad de ser fiscalizados.

Asimismo, se destacó que la **dispersión geográfica del cantón Morona** y las limitaciones logísticas del SRI dificultan la supervisión constante, lo que genera una percepción de “bajo riesgo” al incumplir las obligaciones tributarias.

Otro elemento señalado fue el **escaso conocimiento normativo**, ya que muchos contribuyentes desconocen los procesos de declaración y deducción de gastos, lo que conduce tanto a errores involuntarios como a prácticas de evasión intencional.

Finalmente, los entrevistados resaltaron la **percepción de inequidad** en el sistema tributario, manifestando que los beneficios otorgados a grandes empresas contrastan con la falta de incentivos para pequeños contribuyentes, lo que desincentiva el cumplimiento voluntario.

En conjunto, estos testimonios muestran que la evasión en el cantón Morona no responde únicamente a factores individuales, sino también a limitaciones institucionales y contextuales que condicionan el cumplimiento tributario.

Estrategias para fortalecer el control tributario y promover la cultura fiscal

Con base en el diagnóstico y las causas identificadas, se plantea la necesidad de estrategias integrales que reduzcan la brecha de recaudación del impuesto a la renta en Morona. Estas deben articular la fiscalización formal con el fortalecimiento de la cultura y educación tributaria, siguiendo las recomendaciones internacionales que destacan la importancia de combinar la disuasión con el fomento del cumplimiento voluntario o tax morale (OECD, 2021).

En primer lugar, se propone la intensificación de la fiscalización focalizada, priorizando a contribuyentes y sectores con mayores indicios de informalidad o subdeclaración, mediante auditorías periódicas y el uso de herramientas tecnológicas como el cruce de comprobantes electrónicos. También se sugiere mayor presencia del SRI en zonas rurales y la coordinación con municipalidades para formalizar negocios no registrados. Experiencias previas muestran que estos controles han contribuido al incremento de la recaudación en provincias amazónicas (EMS2020, 2023).

Un segundo eje es la implementación de programas de formalización e incentivos para pequeños contribuyentes, a través de brigadas del SRI, simplificación de trámites y regímenes simplificados como el RIMPE. Se plantea además ofrecer incentivos fiscales iniciales y mecanismos innovadores como el “monotributo” o las loterías de facturas, que en países como Brasil y Argentina han motivado la exigencia de comprobantes y, con ello, la declaración de ingresos (Cabra, 2023).

El tercer componente corresponde al fortalecimiento de la educación y asistencia tributaria, mediante talleres, capacitaciones y módulos de cultura fiscal en colegios y universidades locales, así como asistencia personalizada en oficinas del SRI. La OECD (2021) destaca que estas iniciativas mejoran el cumplimiento voluntario al reducir la evasión por desconocimiento y fomentar la ciudadanía fiscal.

Asimismo, se resalta la recuperación de la confianza y la transparencia fiscal, indispensable para contrarrestar la percepción de inequidad. La publicación periódica de reportes ciudadanos que muestren cuánto se recauda y en qué se invierte en el cantón, junto con la sanción ejemplar a evasores notorios, contribuiría a fortalecer la legitimidad del sistema. Como sostiene Castañeda (2025), la confianza en la justicia y equidad del sistema aumenta la motivación intrínseca de los contribuyentes para pagar.

Finalmente, se recomienda un enfoque integral y participativo, donde el SRI trabaje junto a autoridades locales y organizaciones sociales en el diseño e implementación de medidas, estableciendo metas verificables de reducción de la brecha tributaria y ampliación del padrón fiscal. El objetivo último es alcanzar un cumplimiento voluntario generalizado, condición esencial para una recaudación sostenible y equitativa (OECD, 2021). En síntesis, estas estrategias combinan

mayor control, incentivos positivos, educación tributaria y transparencia institucional, conformando un plan integral para disminuir la evasión y fortalecer la cultura fiscal en Morona.

Con la propuesta de estrategias de control, incentivos y educación tributaria, se cumple el objetivo específico 3, orientado a plantear medidas concretas para reducir la evasión y fortalecer la recaudación en el cantón Morona.

Discusión

Los resultados en el cantón Morona, Morona Santiago-Ecuador reflejan una brecha tributaria percibida como alta, informalidad extendida, escaso conocimiento normativo, percepciones de inequidad y una fiscalización débil. Estos hallazgos coinciden con la evidencia internacional y ayudan a situar el caso local en un marco de comparación más amplio.

La literatura de Europa y Norteamérica demuestra que cuando la administración cruza de forma sistemática la información reportada por el contribuyente con terceros (empleadores, bancos, clientes), la evasión cae drásticamente. En un experimento nacional en Dinamarca, la evasión fue prácticamente nula en ingresos con reporte de terceros y alta en ingresos auto-declarados, trabajo independiente) (Kleven et al., 2011). Este hallazgo respalda lo observado en el Cantón Morona: la evasión se concentra donde el autorreporte domina y la trazabilidad es baja, por lo que robustecer comprobantes electrónicos y cruces de datos debería tener alto retorno en el cantón (Kleven et al., 2011). En Chile, un ensayo controlado con más de 400.000 firmas mostró que la trazabilidad en IVA (papel de terceros en la cadena) aumenta el cumplimiento y, además, derramó efectos hacia el impuesto a la renta al reducir la subdeclaración de utilidades. Para el Cantón Morona, esto implica que ampliar y fiscalizar la facturación electrónica y el rastro de ventas puede mejorar no solo IVA sino también el impuesto a la renta local (Pomeranz, 2015).

Estudios en Ecuador y Pakistán muestran que, sin capacidad para auditar creíblemente, las firmas reacomodan su reporte (p. ej., inflan costos) y las políticas “de atajo” (mínimos presuntivos) pueden recaudar, pero a costa de eficiencia productiva (Carrillo, Pomeranz & Singhal; Best, Brockmeyer, Kleven, Spinnewijn & Waseem). Esto dialoga con Morona: una fiscalización percibida como esporádica permite la subdeclaración y, si se responde solo con esquemas presuntivos, podría afectarse la actividad de micro y pequeños negocios. La recomendación es combinar selección por riesgo + verificación con terceros, en lugar de depender de mínimos generales (Carrillo et al.,2017). Experiencias de alto impacto en Brasil con la lotería de comprobantes (consumidores como “auditores”) elevaron la recaudación neta 9% al incentivar que el público exija facturas (Naritomi,2019). Dada la elevada informalidad que reportan nuestros encuestados, instrumentos de este tipo adaptados al contexto amazónico podrían catalizar formalización y trazabilidad en el cantón Morona (Naritomi, 2019).

La evidencia comparada subraya que la confianza en la justicia del sistema y en que “otros también cumplen” eleva el cumplimiento voluntario; por eso, educación fiscal y rendición de cuentas deben acompañar a la disuasión (recomendación OECD). Nuestros datos alta adhesión al deber cívico, pero percepción de inequidad y de controles insuficientes son consistentes con ese marco: la cultura tributaria se fortalece cuando la autoridad muestra uso transparente de lo recaudado y aplica sanciones visibles y proporcionales (Pomeranz, 2015).

Implicaciones para el Cantón Morona

La convergencia de evidencia sugiere un paquete integrado: (i) expandir y fiscalizar la facturación/retención electrónica con cruces de terceros (enfoque “low-touch, high-coverage”); (ii) auditorías focalizadas por riesgo y seguimiento creíble a sectores de alta subdeclaración; (iii)

programas de formalización con costos de entrada bajos (RIMPE, ventanilla móvil) y premios al cumplimiento (loterías de facturas, reconocimiento público); y (iv) educación y transparencia sostenidas para elevar la moral fiscal. Este mix es el que ha mostrado mayor impacto en Europa, Asia y América, y se alinea con los patrones observados en la encuesta y entrevistas locales.

Limitaciones y agenda futura

Nuestro estudio usa percepción y evidencia secundaria para el Cantón Morona; faltan series oficiales cantonales de impuesto a la renta potencial vs. efectivo. Sugerimos levantar, junto al SRI, métricas de cumplimiento por segmento (empleados, independientes, microempresas) y evaluar piloto(s) p. ej., carta disuasiva, visita de asistencia, o lotería de facturas con diseño experimental para medir impacto real en bases y recaudo.

Conclusiones

El estudio confirma la existencia de una brecha tributaria sustantiva en el cantón Morona. La integración de evidencia cuantitativa (encuesta) y cualitativa (entrevistas) muestra que la recaudación efectiva del impuesto a la renta se sitúa por debajo de su potencial, lo que se traduce en una presión fiscal efectiva baja y en ingresos públicos insuficientes para sostener bienes y servicios locales. La percepción ciudadana de diferencia significativa entre lo recaudado y lo que debería recaudarse es consistente y convergente, y se refuerza con testimonios de actores clave que describen prácticas de subdeclaración y omisión de ingresos.

Las causas del incumplimiento son multifactoriales y se retroalimentan. La informalidad extendida operación sin RUC y baja trazabilidad de transacciones convive con déficits de alfabetización tributaria y una normativa percibida como compleja y cambiante, lo que facilita errores y evasión deliberada. A lo anterior se suman percepciones de inequidad y desconfianza en

la administración y el uso de los recursos públicos, que erosionan la moral tributaria, y una capacidad de fiscalización limitada en un territorio disperso. Este entramado configura un círculo vicioso: la baja probabilidad de detección y sanción reduce el costo esperado de evadir, alimentando la persistencia de la brecha.

Los impactos de esta situación son claros. En términos de equidad, los contribuyentes cumplidos compiten en desventaja frente a quienes operan al margen del sistema, deteriorando la competencia leal. En términos de eficiencia, la merma de recursos fiscales restringe la provisión de bienes públicos y desalienta la formalización y el crecimiento empresarial. En términos de legitimidad, la normalización del incumplimiento debilita la cultura cívica y dificulta cualquier esfuerzo incremental de recaudación.

Los hallazgos sustentan un enfoque dual para cerrar la brecha: combinar disuasión inteligente con cumplimiento cooperativo. En la vertiente de disuasión, se recomienda intensificar auditorías focalizadas por riesgo, ampliar el uso y la verificación de comprobantes electrónicos y cruces de información con terceros, y elevar la presencia del SRI en territorio mediante operativos coordinados con gobiernos locales. En la vertiente cooperativa, resulta clave facilitar la formalización (regímenes simplificados, reducción de costos de entrada), desplegar educación y asistencia tributaria continua y diseñar incentivos positivos al buen cumplimiento (reconocimientos, loterías de facturas, planes de pago). La transparencia sobre la recaudación y su destino en obras concretas es condición habilitante para reconstruir confianza y fortalecer la *tax morale*.

De cara a la implementación, el cantón debería priorizar el mapeo y regularización de focos de informalidad, ampliar servicios de asistencia y fiscalización en parroquias rurales, y establecer

metas verificables de corto y mediano plazo (p. ej., aumento del padrón formal y reducción porcentual del “tax gap”). Estas acciones deben acompañarse de sistemas de seguimiento y evaluación de impacto que permitan ajustar instrumentos y escalar solo aquellos con resultados demostrables.

Finalmente, se reconocen limitaciones: la falta de series cantonales oficiales de recaudación potencial versus efectiva y el muestreo no probabilístico acotan la inferencia externa. Como agenda futura, se sugiere construir en coordinación con el SRI indicadores de cumplimiento por segmento (empleados, independientes, microempresas), estimaciones periódicas de la brecha y pilotos evaluados rigurosamente (cartas disuasivas, visitas de asistencia, incentivos a la demanda de facturas). Pese a dichas limitaciones, el trabajo aporta un marco aplicado y replicable para territorios con alta informalidad: traduce un diagnóstico local robusto en una hoja de ruta de política pública alineada con la mejor evidencia internacional, orientada a mejorar la equidad, la eficiencia recaudatoria y la ciudadanía fiscal en Morona.

Referencias

- Allingham, M. G., & Sandmo, A. (1972). Income tax evasion: A theoretical analysis. *Journal of Public Economics*, 1(3-4), 323–338.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0047272772900102?via%3Dihub>
- Alm, J. (2019). What motivates tax compliance? *Journal of Economic Surveys*, 33(2), 353–388.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/joes.12272>
- Cabra-Acela, P. A. (2023). Rewarding good taxpayers: an effective mechanism?. *International Tax and Public Finance*, 30(6), 1688-1717. <https://doi.org/10.1007/s10797-022-09771-9>
- Carrillo, P., Pomeranz, D., & Singhal, M. (2017). Dodging the taxman: Firm misreporting and limits to tax enforcement. *American Economic Journal: Applied Economics*, 9(2), 144-164.
- Castañeda-Rodríguez, V. M. (2025). Association between tax morale and the perceptions around tax compliance: An empirical study for Latin America. *International Review of Economics*, 72(1), 16. <https://doi.org/10.1007/s12232-025-00487-w>
- Chamorro, C., Chilibingua, D., & Carvajal, S. (2023). *Nota metodológica: Indicador de la brecha tributaria del impuesto a la renta de personas naturales* (Versión 1.0). Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI). <https://www.sri.gob.ec/>
- Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). *Designing and conducting mixed methods research* (3rd ed.). SAGE.

- EMS2020. (2023, mayo 29). *SRI informa que cumplió con la meta de recaudación en Morona Santiago*. Exprésate Morona Santiago. <https://www.expresatems.com/historia-principal/sri-informa-que-cumplio-con-la-meta-de-recaudacion-en-morona-santiago/>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill Education. ISBN: 978-1-4562-2396-0
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). (2025, enero). *Tasa de empleo informal en Ecuador: 56 % en enero de 2025* [Datos estadísticos].
- Kirchler, E., Hoelzl, E., & Wahl, I. (2010). Enforced versus voluntary tax compliance: The “slippery slope” framework. *Journal of Economic Psychology*, 31(1), 210–225. <https://doi.org/10.1016/j.joep.2009.02.004>
- Kleven, H. J., Knudsen, M. B., Kreiner, C. T., Pedersen, S., & Saez, E. (2011). Unwilling or unable to cheat? Evidence from a tax audit experiment in Denmark. *Econometrica*, 79(3), 651-692.
- Maldonado Núñez, A. I., Romero Oviedo, J. E., Fuentes Gavilanez, L. S., & Freire León, M. E. (2023). Tax evasion in Ecuador. *Migration Letters*, 20(S9), 803–814. <https://www.migrationletters.com/>
- Naritomi, J. (2019). *Consumers as Tax Auditors*. *American Economic Review*, 109(9), 3031–3072. <https://doi.org/10.1257/aer.20160658>
- OECD. (2021). *Building tax culture, compliance and citizenship: A global source book on taxpayer education* (2nd ed.). OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/18585eb1-en>

OECD. (2025). *Tax Transparency in Latin America 2025: Latin America Initiative Progress Report*. OECD Publishing. <https://www.oecd.org/tax/transparency/documents/tax-transparency-in-latin-america-2025.pdf>

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2020). Building the evidence for OECD integrity and anti-corruption agenda: The current situation and avenues for future analysis. OECD Economics Department Working Papers, No. 1614. https://www.oecd.org/en/publications/building-the-evidence-for-oecd-integrity-and-anti-corruption-agenda-the-current-situation-and-avenues-for-future-analysis_80ebe6e6-en.html

Pessino, C., Rasteletti, A., Artana, D., & Lustig, N. (2025). Distributional effects of taxation in Latin America. *Oxford Open Economics*, 4(S1), i447–i480. https://academic.oup.com/ooec/article/4/Supplement_1/i447/8046476

Pomeranz, D. (2015). No taxation without information: Deterrence and self-enforcement in the value added tax. *American Economic Review*, 105(8), 2539-2569.

Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI). (2023). *Nota metodológica: Indicador de la brecha tributaria del impuesto a la renta de personas naturales* (Versión 1.0). <https://www.sri.gob.ec/>

Yagual Mejillones, D. M. (2022). *Evasión tributaria en el Impuesto a la Renta en Ecuador* [Trabajo de titulación, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. UPSE Repositorio Institucional.